Información importante, compártala y guárdela

Sistemas tecnológicos del Poder Judicial a su servicio

El Poder Judicial incorpora sistemas tecnológicos para mejorar el acceso a la información y el servicio a la persona usuaria.



Algunos sistemas:

- **Sistema de Gestión en Línea:** permite consultar y tramitar en línea su caso judicial, evitando costos y tiempos de traslado.
- Aplicación móvil del Poder Judicial: permite solicitar la hoja de delincuencia, verificar depósitos, facilita el envío de órdenes de apremio, entre otros servicios.
- Sistema de notificaciones: agiliza el proceso para notificar a las partes de un proceso judicial.

¿Qué necesita?

Necesita un usuario y contraseña para realizar trámites en el Poder Judicial, los cuales debe solicitar personalmente, por única vez, en despachos judiciales, presentando su documento de identidad. También puede utilizar su firma digital. Es rápido y gratuito.



